



**CONCEJO
MUNICIPAL DE
SAN IGNACIO DE VELASCO**

Trabajando por su gente!

CONVOCATORIA

EL ORGANISMO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 235 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ART. 33 Y 37 DE LA LEY 341 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, Y ART. 10 DE LA LEY 974 (LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN), CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD DE CADA ENTIDAD PÚBLICA DE RENDIR CUENTAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

POR TAL MOTIVO SE INVITA A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES BASE (OTBs), COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PUEBLO EN GENERAL A LA AUDIENCIA DE:

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE ENERO A JULIO GESTIÓN 2023

LA AUDIENCIA PÚBLICA SE REALIZARÁ EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A HORAS 8:30 am. EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASÍ MISMO SERÁ TRANSMITIDA DE FORMA VIRTUAL POR LA PÁGINA OFICIAL (Página .WEB: www.concejomunicipalsiv.gob.bo) DEL FACEBOOK (Concejo Municipal San Ignacio de Velasco) Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL.

ATENTAMENTE,

LIC. NANCY CESPEDES ARDAYA
CONCEJAL SECRETARIA



DR. JOSÉ MARCOS MÉNDEZ MATTOS
CONCEJAL PRESIDENTE

SRA. IGNACIA YOVÍO MÉNDEZ
PRESIDENTA DE CONTROL SOCIAL S.I.V

San Ignacio de Velasco, 14 de agosto de 2023